ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, 42.

La correspondencia administrativa y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

No se devuelven los originales.

TELÉFONO, N.º 67

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Sucursal administrativa, Librería de Núñez, calle de la Rúa, 25. --TELÉFONO N.º 68.

Número atrasado **diez** cts

DOS EDICIONES DIARIAS | LUNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1906 | AÑO XXII.—N.º 6.857

Los Regalos

DE

El Adelanto

á sus subscriptores

Veinte objetos de utilidad práctica

Muebles, objetos de oro y plata, armas de caza, prendas de vestir, aparatos de agricultura, libros, útiles de viaje, etc., etc.

Lista y número de orden en que han de ser sorteados el día 2 de Febrero (festividad de las Candelas), los regalos que EL ADELANTO hace á sus subscriptores.

Regalo número 1.—Magnífico **lavabo** de señora, con espejo de luna biselada, tapa de mármol, palangana de válvula y su correspondiente juego de esponjera, jabonera y cepillera.

Número 2.—Precioso **reloj de oro** para señora, de 18 quilates, esmaltado, garantizado por un año, marca "Savoneta„ encerrado en bonito estuche.

Número 3.—Elegante y magnífico **estuche con dos cubiertos y cuchillos** de plata de ley.

Número 4.—Hermosa **escopeta de fuego central**, calibre 16 de dos cañones, con llaves de retroceso.

Número 5.—Vistosa y elegante **capa** para caballero, con embozos de felpa de seda y cintas de seda.

Número 6.—Escogida y selecta **biblioteca** de 50 volúmenes.

Número 7.—**Una fanega de garbanzos** de superior calidad.

Número 8.—Elegante **neceser de peluche y raso** guateado, de señora, con todo lo necesario para costura, dos esencieros y espejo biselado.

Número 9.—Superior **arado de vertedera** para labor, marca Witi, americano.

Número 10.—Hermosa **fotografía** (del que obtenga el premio) de gran tamaño con elegante marco.

Número 11.—Preciosa **escribanía de metal blanco** bruñido,

Número 12.—**Bono** para tomar gratuitamente por espacio de dos meses café y cigarro puro una vez al día en el café Pasaje.

Número 13.—Magnífico **centro de mesa.**

Número 14.—Elegante **devocionario** de señora.

Número 14.—**Estuche de aseo** para caballero con piezas niqueladas y espejo biselado.

Número 16.—**Estuche de papel** de gran lujo, en elegante caja, confección alemana.

Número 17.—**Juego de café** de porcelana para dos personas. Adquirido en el comercio de los señores Moro é hijos, Zamora, 3 y 5.

Número 18.—**Cartera de piel de Rusia** para caballero.

Número 19.—Magníficos **gemelos de campaña** con brújula, del bazar de novedades de don Joaquín Asiaín, Plaza Mayor, números 1 y 2.

Número 20.—**Album** para tarjetas postales, con cubierta modernista.

Condiciones para optar á los regalos.

1.ª Los regalos se adjudicarán por sorteo el día 2 de Febrero de 1907 públicamente y con asistencia de un Notario.

2.ª Cada subscriptor actual ó los que se subscriban desde ahora, tendrán un BONO NUMERADO equivalente á una *suerte*.

3.ª Los que abonen un trimestre ADELANTADO tendrán, además, otro *bono numerado* (ó sean *dos suertes*).

Los que abonen seis meses ADELANTADOS tendrán *tres bonos numerados*; y SEIS bonos los que satisfagan ADELANTADO un año.

Para estos efectos, los que deseen hacer el pago ADELANTADO, se servirán participarlo á esta Administración.

4.ª Para conocimiento de nuestros subscriptores, días antes del sorteo de regalos, publicaremos una lista con el nombre y número que corresponde á cada abonado.

Llamamos, pues, la atención de cuantas personas compran diariamente EL ADELANTO, acerca de las ventajas que encontrará figurando como subscriptores de este periódico.

Todos los anteriores regalos están expuestos al público en los respectivos comercios donde se han adquirido.

Advertencia á los subscriptores

Con el fin de efectuar con mayor facilidad la distribución de los bonos numerados para el presente sorteo de regalos, advertimos á todos nuestros subscriptores que el día 10 del próximo mes de Diciembre pondremos en circulación para el cobro los recibos del actual trimestre que termina en 31 de Diciembre.

Todos los señores subscriptores, tanto de la capital como fuera de ella, que deseen pagar algún trimestre anticipado para obtener mayor número de bonos del sorteo, pueden hasta dicho día 10 de Diciembre dirigirse á esta administración, comunicando el tiempo que deseen pagar anticipadamente.

La Revoltosa Dr. Rieseo, 35

Se venden brodequines de becerro mate para señora á

SEIS PESETAS par.

8—5

El Rector don Mamés

Ayer, al mediar el más triste de los días otoñales de este año, nuestra ciudad, acudiendo en masa á la ceremonia, dió cristiana sepultura al insigne maestro que fué, durante largo tercio de siglo, encarnación viva del genio salmantino, al rector don Mamés.

La familia recluyó cariñosamente el cadáver en la casa mortuoria, preparó el funeral y prodigó limosnas.

Mas el acto grandioso de conducir aquellos venerados restos pertenece á la población, que acudió presurosa y triste á rendir homenaje de respeto á quien llevó su nombre, ensalzó su fama y difundió su gloria en labor constante y meritísima por la bondad en que se inspiraba por el bien que perseguía y por los éxitos que alcanzara en afortunada y laboriosa gestión.

Allí, en aquella grandiosa ceremonia, estaba Salamanca, cuyo espíritu, cuyo sentimiento, palpitando de hondo dolor, trataremos de reflejar en estas líneas, no para expresar nuestra opinión, sino la de un pueblo agradecido, la de una ciudad que identificada y confundida con su Universidad, no olvidará nunca que el insigne rector don Mamés restauró los prestigios de la vieja Escuela y preparó su renacimiento, dando nueva vida á preciosas instituciones y sujetando la acción de los poderes por salvar los restos que quedaban del viejo alcázar del saber.

Y todo en silencio, modestamente, sabiamente, como si fuera la propia Universidad, la propia ciudad, el genio de Salamanca, quien movía resortes, estimulaba voluntades é impulsaba iniciativas para salvar la veneranda Escuela.

Esta labor de treinta años, realizada por el señor Esperabé Lozano con sin igual desinterés, hubiera sido pedestal suficiente para conquistar la más alta posición que la justicia reserva siempre á los hombres eminentes. Pero el mérito incomparable de don Mamés, el que más realce da á su figura, es que llevaba con tan grande respeto y cariño el nombre de la Universidad, el nombre de Salamanca, que el suyo no aparecía nunca; por eso se agrandó y resonó en todas partes el del viejo Estudio y por eso Salamanca rindió en vida el mayor de todos los respetos al rector don Mamés y en estos momentos le proclama digno de la pública estimación y de preferente lugar entre los más preclaros de sus hijos.

Doblando á muerto la campana de la Universidad, silenciosos los claustros, porque se cerraron en señal de duelo las puertas de los centros docentes, triste la juventud escolar, que conserva el recuerdo de aquel glorioso rectorado, apenado el pueblo que adoraba á don Mamés y pendiente la oración de los labios y las lágrimas de la mejilla, acude Salamanca primero al más grande de sus templos, donde por excepción se verifica el funeral y después á llevar el cadáver en hombros, como se lleva lo que más se ama y se venera.

Organos nosotros de opinión local, meros cronistas que aspiramos á que se ocupe pronto el pedestal que la muerte quedó vacío, tenemos que declarar y reconocer que esa gran figura que hoy ofrecemos al lector, no es obra de nuestro cincel, la ha tallado con maestría é inspiración divina la propia capital, agradecida al maestro en el saber, al maestro en la enseñanza, al maestro salmantino que nos ha enseñado á hacer patria, ciudad, Salamanca, á hacer España, pues si cada uno en su esfera hiciese labor análoga á la que realizó el rector don Mamés, nuestra patria sería grande y poderosa, porque la grandeza y el poder de una nación proviene de las partes que forman el conjunto.

Elevemos, pues, las grandes figuras regionales, que de ese modo los conceptos de justicia no quedarán olvidados, y nuestros sucesores bendecirán la memoria de los que pusimos nuestra voluntad al servicio de causa tan simpática y, sobre todo, tan salmantina.

El funeral.

El amplio templo de Santo Domingo era insuficiente para contener á las personas de todas las clases sociales que á él acudieron deseosas de tributar á don Mamés el último homenaje de respeto y cariño.

Junto al altar mayor alzóse severo catafalco que lucía el escudo de la Universidad, y á su lado, emocionados, oraban los antiguos servidores de don Mamés, que como á padre más que como á dueño lo consideraban, y por cuyas curtidas mejillas rodaban lágrimas de amor.

Después, en bancos, la Universidad en pleno, los doctores con sus birretes, y presidiendo el duelo los señores Rector y Vice-rector de la Universidad, decanos de las Facultades, director de la Normal de Maestros, Alcalde, Gobernador civil, autoridades militares y numerosos estudiantes.

El entierro.

Desde mucho antes de la hora señalada para el mismo, la calle de San Pablo y Plaza de Colón fueron invadidas por numerosos grupos de personas que esperaban la salida del cadáver.

Formando dos grandes hileras se veían en la calle de San Pablo infinidad de pobres con hachas, asilados del Hospicio, ancianos de las Hermanitas de los Pobres, y á la puerta de la casa mortuoria había varios coches particulares y el de la Funeraria tirado por cuatro caballos.

Los balcones de las casas estaban atestados de gente y á la Plaza de Colón no cesaban de llegar amigos del finado con objeto de acompañarle hasta su última morada.

Llovía á ratos con verdadera furia; soplaba fuertemente el viento, y esto hizo que la manifestación de duelo no fuera tan grandiosa como se esperaba.

Sin embargo, bien podemos decir, en honor á la verdad, que todo lo que Salamanca encierra de bueno, que lo más selecto y lo más distinguido acudió en masa al triste acto de rendir homenaje de cariño al venerable anciano muerto, y que fué la solemne ceremonia brillantísima y extraordinariamente concurrida.

Pocos minutos después de las doce llegaron á la casa mortuoria el señor Unamuno, el Gobernador civil, el Alcalde y el Claustro de doctores, formándose acto seguido la comitiva.

Abrían marcha los ciriales con cruz alzada, siguiendo detrás un sacerdote, y á los lados compactas filas de menesterosos llevando hachas.

A continuación, vistiendo de toga, marchaban los doctores del Claustro Universitario, entre los que recordamos á los señores Bustos, Núñez (A), Díaz Redondo, Hoyos, González Cobos, Bedmar (hijo), Beato, Berrueta (J), López (P), Nuño Beato, Miral, Sesé, Gonzalez (I), Berrueta (M), Barahona, García Tejado, Tapia, Campo, Calzada, Méndez Seija, Madruga y Concha Alcalde.

Seguía el cadáver, encerrado en soberbio féretro que era llevado en hombros de empleados de la casa y del que pendían ocho cintas que llevaban los señores Sánchez Mata (decano de la Facultad de Derecho), Muñoz Orea (de la de Filosofía y Letras), Segovia (de la de Medicina), Nó García, (de la de Ciencias), Reymundo, por el Claustro del Instituto; Sanz y Muñoz, por el de la Normal de Maestros, el rector del Colegio de Nobles Irlandeses, y el estudiante don José María de Onís y Sánchez, en representación del cuerpo escolar.

Sobre el féretro fueron colocados el birrete, la muceta y la banda de Isabel La Católica, condecoración, que entre otras muchas poseía el ilustre muerto.

Delante del féretro marchaban los bedeles de la Universidad, con las macetas enlutadas.

El duelo lo presidían los señores Unamuno, rector de la Universidad; el vice-rector, señor Cuesta (don S.), el gobernador civil, señor Larrondo, el alcalde, señor Hernández Sanz; el presidente del Colegio de Abogados, señor Cuesta (don T.); el Sochantre de la Catedral, señor Jarrín; el teniente de Albuera, señor Pizarro; y el señor Arteaga (don V.), pariente del finado y el farmacéutico, señor Hoyos.

Y seguidamente iba el acompañamiento, selecto, distinguido, numerosísimo.

Imposible sería citar nombres; la concurrencia era grande y habríamos de incurrir en lamentables omisiones.

Ya lo decimos antes: todo lo que Salamanca encierra de notable hallábase allí representado dignamente: las ciencias, las artes, el comercio, la industria, la prensa, todo cuanto significa vida, todo cuanto honra á nuestra ciudad acudió á rendir el último tributo de cariño y de respeto al que durante tantos años fué rector de nuestra gloriosa Universidad.

Marchaba detrás del acompañamiento el coche fúnebre, tirado por cuatro caballos, y luego varios carruajes particulares.

En las Afueras de San Bernardo se despidió el duelo, y muchos siguieron el cadáver hasta el Cementerio.

¡De canse en paz el venerable anciano, y reciba de nuevo su familia, especialmente su hijo don Enrique, el más sincero pésame de la redacción de EL ADELANTO.

Del Extranjero

NOTICIAS DE BERLIN

El emperador Guillermo ha dado su consentimiento para que el príncipe Joaquín Alberto de Prusia se case con la hermosa actriz baronesa de Liechenburg.

La ceremonia se celebrará en la más estricta intimidad.

—La prensa militar alemana anuncia que varios oficiales del Ejército marcharán en breve al Japón para estudiar el idioma de los nipones y poder traducir los documentos relativos á la última guerra, publicados en el país del Mikado.

—El emperador continúa enfermo, y aunque su estado no ofrece el menor peligro, los médicos le han aconsejado que no salga de sus habitaciones.

La enfermedad es simplemente un enfriamiento, que no tardará en curarse.

—Se ha inaugurado solemnemente, con asistencia del príncipe imperial y su esposa y un público distinguidísimo, la exposición de automóviles.

La instalación es magnífica y el número y calidad de los carruajes sorprendente.

—Son muchos los que afirman que el canciller príncipe de Bulow dejará pronto su cargo.

Los allegados del príncipe no niegan en absoluto que éste, por el quebrantamiento de su salud ó por otras causas, pueda presentar su dimisión al Emperador en un plazo más ó menos breve.

X.

El homenaje á Cajal

En la reunión celebrada por los estudiantes de Medicina de Madrid, quedó acordado:

1.º Regalo al señor Cajal de un precioso álbum con todas las firmas de los estudiantes, costeado por subscripción voluntaria entre éstos.

2.º Solicitar del eminente artista Querol un busto del señor Ramón y Cajal, que será colocado, con todos los honores debidos, en el anfiteatro de la Facultad.

3.º Costear una edición profusa del discurso del sabio festejado en la Academia de Ciencias, y de los documentos que se lean en los actos preparados para el día del homenaje.

4.º Proponer al Ayuntamiento la sustitución del nombre de la calle de Atocha por el del insigne histólogo.

Para esto se han hecho ya las primeras gestiones cerca del señor Aguilera, y se confía en que si lo piden todos los escolares se consiga, á pesar de algunas disposiciones que parece regulan esas alteraciones imprevistas de la nomenclatura de las vías públicas.

5.º Adherirse el día del homenaje á toda manifestación pública en honor del señor Cajal, no iniciándola desde luego el elemento escolar, porque ya ha partido de otras corporaciones esta idea, que aquéllos secundarán con gran entusiasmo.

6.º Hacer que en todas las provincias celebren sus compañeros el mismo día y con iguales actos, el homenaje que se le tributa en Madrid.

El bandolerismo en Andalucía

Nueva hazaña de «Pernales».

Escriben de Sevilla que días pasados se presentó el célebre bandolero *Pernales* en el cortijo de los Arenales, término de Ecija, que labra don Eduardo Pérez Montaño, diciendo al mayoral que buscara á su amo para que le entregara 50 duros, y caso de no darle dicha suma que mataría la yunta con que estaba arando.

En la entrevista que tuvo el mayoral con el señor Pérez Montaño, le contestó éste que no le daba un cuarto y que podía decirle á *Pernales* que cumpliese su amenaza.

Esta conversación la escuchaba *Pernales* oculto tras un olivo, y al oir la negativa del labrador lo amenazó con la escopeta, diciéndole que á él también lo mataría si no le daba la cantidad que le había pedido.

En vista de la actitud del *Pernales*, el señor Pérez Montaño le entregó 20 duros, que era la única cantidad que en aquel momento tenía.

Tan pronto como tomó el dinero *Pernales*, montó á caballo, saliendo á galope en dirección á Lantejuela.

LA BODA DE "MACHAQUITO„

Regalos espléndidos

Ayer, domingo, habrá contraído matrimonio en Cartagena, el espada *Machaquito*, con la bella señorita Angeles Clementson.

Entre los numerosos y distinguidos invitados figura el ilustre literato don Benito Pérez Galdós.

Como la boda del valiente espada es la actualidad más palpitante que hoy registra la prensa, publicamos á continuación algunos de los regalos que los nuevos esposos han recibido:

El vestido de boda es de crespón de seda blanco, con faldas de gró y gasa, amplia cola y legítimos adornos de Holanda.

Otro traje es de encaje Chantilly negro, con faldas blancas, y el terciopelo, estilo Imperio, es de paño verde con adornos del mismo color.

Figuran entre los regalos destinados á la novia: de los señores de Angosto Palma, un precioso bolso de plata; de los señores de Hernández, una sombrilla de raso blanco; de las señoritas de Ripoll, un abanico de marfil y encaje; de la señora de Gutiérrez, tía de la novia, otro abanico de nácar y encajes; de don Alejandro Angosto, un devocionario; de doña Antonia Palma, tía de la novia, un sombrero; de los señores de Zarauz, una colcha de raso con aplicaciones; de los señores de Mínguez, un juego de cristal para mesa; de la señorita Luisa Navarro, una bolsa de raso para camisas de dormir, de la cuadrilla de *Machaquito*, unos valiosos pendientes de brillantes, y de don Félix Chávarri, de Bilbao, un servicio completo de plata maciza (platos, fuentes, cucharas, cucharillas, cuchillos, tenedores, trinchantes, salseras, vinagreras, saleros, tenacillas para hielo, para espárragos, para azúcar, etc., etc.), encerrado todo en un magnífico mueble de cedro con doce cajones y luna biselada.

Es un regalo valiosísimo que honra á la industria bilbaína, y es, prueba palpable, de que aún hay quien sabe gastarse el dinero.

Servicio especial de EL ADELANTO

Pronósticos del tiempo

Primera quincena: Noviembre.

Cambiará la situación meteorológica del 5 al 6, mejorando por punto general, porque los mínimos del Mediterráneo y del Atlántico solamente serán algo sensibles en la región mediterránea, en SO. y NO.

En estas regiones se perturbará más la situación el miércoles 7, pues adquirirán mayor intensidad los mínimos del SO. y del Mediterráneo. Se registrarán algunas lluvias en las regiones próximas á este mar, en Andalucía y SO. de Portugal, desde cuyos puntos se extenderán un poco hasta el centro, con vientos de entre SE. y NE.

El jueves 8, actuará en los Azores una depresión, y persistirán los centros perturbadores del SO. y del Mediterráneo.

Continuarán produciéndose algunas lluvias en el día anterior.

El viernes 9, estará más lejos de nosotros el mínimo del Mediterráneo, cuya acción apenas se sentirá en nuestras regiones, como no sea en el NE.; la depresión de las Azores se aproximará á Madera, ejerciendo alguna influencia en el SO.

Del 10 al 11, volverán á manifestarse en el S. y en el E. los nuevos centros de baja presión que se presentarán en Marruecos y Argelia, los cuales ocasionarán tiempo nebuloso y algunas lluvias desde Andalucía y Levante hasta las regiones centrales.

El lunes 12, se modificará el estado atmosférico, porque se acercará al Archipiélago inglés un centro borrascoso, y también porque avanzarán hacia el SO. y NO. de la Península otros núcleos de fuerzas perturbadoras. Se producirán lluvias y alguna tormenta, particularmente desde el NO. y SO. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

El martes 13, la borrasca del Archipiélago inglés habrá pasado al mar del Norte y SO. de Noruega, y el núcleo de fuerzas del NO. de la Península se hallará en el Cantábrico. El mal tiempo de lluvias con vientos del tercero al cuarto cuadrante ocupará el NO. y N. del Continente, propagándose por el mar del Norte y canal de la Mancha hasta Francia. En nuestra Península se desarrollarán algunas lluvias, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre S. y O.

Del 14 al 15, la borrasca del mar del Norte estará en el NE. de Europa; el mínimo del Cantábrico se habrá dirigido al Mediterráneo, y otras fuerzas del Atlántico extenderán su acción hasta el golfo de Gascuña. Continuarán produciéndose algunas lluvias en nuestra Península, principalmente en el NO., N. y NE.

SFEIJOON.

Cinematográficas

¡Ande el movimiento!

En mal hora se le ocurrió al cronista "meterse„ á *crítico* cinematográfico.

Creyó que esto sería cosa, pero que "la mar„ de descansada, y confió que sólo de "guindas á ciruelas„ se verificaría un estreno de películas. Más las cábalas no resultaron, y ahora, ó tengo que implorar al Todopoderoso que me conceda el don de la ubicuidad, ó darme por vencido en la empresa.

Cinematógrafo en el Liceo y cinematógrafo en la plaza de Colón. Los dos, claro está, en competencia.

Y si uno anuncia dos estrenos, el otro cuatro, para el mismo día y á la misma hora...

Esto va á ser el *delirio peliculero*.

Pero después de todo, bueno es que en Salamanca tengamos donde pasar el rato, que es lo que se trata de demostrar. Y á falta de otros mayores atractivos, vayamos al "cine„ al culto "cine„, cuyo triunfo en nuestra ciudad ha sido tan completo como lisonjero para sus explotadores.

Y ahora, concretémonos á dar cuenta á los lectores de EL ADELANTO de la inauguración de la temporada en el Liceo (que tuvo lugar el sábado), de la función de anoche en este coliseo, de las celebradas en el Palacio Luminoso y de los estrenos de películas que ha habido.

En el Liceo

Con los bonitos é interesantes cuadros cinematográficos *Hada de las palomas*, *La venganza de Pierrot*, *El hijo del diablo*, *Hermosura negra*, *Corazón más fuerte que la razón* y *Bailes andaluces*, y la presentación de la notable y bella concertista señorita Remedios Sanchis y del hábil prestidigitador *Les Florences*, hizo su *debut* en este coliseo, en la tarde del sábado, el nuevo cinematógrafo llegado recientemente á Salamanca.

Ayer, domingo, repitióse esta misma función en diferentes series, y el público salmantino para el que, por lo visto, no hay cosa mejor que el "cine„, llenó el teatro en cuantas secciones se celebraron.

Las películas presentadas hasta ahora son de gran efecto, muy curiosas y en extremo recreativas, descollando *La venganza de Pierrot*, *Hermosura negra* y *El hijo del Diablo*, ya conocida ésta de nuestro público.

La bellísima concertista señorita Sanchis, merece capítulo aparte.

Es una concertista de primer orden, y con la mandolina hace verdaderos primores de agilidad, ejecutando con mucho gusto y afinación escogidas piezas, todas muy selectas, de su vasto repertorio.

Operas, zarzuelas, aires nacionales, pasodobles, todo lo ejecuta á la mandolina la señorita Sanchis, con singular maestría, hasta tal punto, que el cronista no pecaría de vulgar, si dijese aquello de "que hace hablar la mandolina.„

Son las palabras mejores y más exactas que se me ocurren decir, para elogiar, como se merece, á la notable y simpática concertista.

Esta, es acompañada al piano por el conocido profesor señor Rodríguez (don Lucio).

Muchos aplausos ha conquistado ya la señorita Sanchis, y á fe, que nuevos lauros y sinceras ovaciones la esperan de toda Salamanca, pues es seguro que nuestro público acudirá á saborear la bella música que "hace„ la gentil artista y, á premiarla, en justicia, su delicada labor.

El prestidigitador *Les Florences* es de lo mejor que hemos visto, y no en balde está premiado por la Casa Real y por el expresidente de la República Argentina, señor Roca.

Todos cuantos trabajos ejecuta los hace con una limpieza y una discreción admirables.

Una pregunta

No quiero terminar estas líneas, sin hacer una sencillísima pregunta: ¿Hay autoridad en Salamanca?

Porque en nada se conoce.

Nuestros pacientes amigos "los del orden„, no dan señales de vida, ni por un *casual*, cuando hacen falta.

Los nunca bien ponderados *gansos del gallinero*, promueven en el teatro tremendos escándalos.

Hay *graciosos* para todos los gustos, y el que no blasfema, insulta; el que no da voces, patea, y casi todos "juegan á los chistes„, con tan mala sombra por cierto, que sólo se les ocurren obscenidades y groserías perfectamente imbéciles, asemejándose el Liceo, á una plaza de toros en momentos de bronca.

Hacen falta agentes de autoridad que no vayan á presenciar las funciones cómodamente, sino á cumplir con su deber.

Y esto es lo que desde aquí pedimos.

En el Palacio Luminoso

Misión sagrada se titula la película estrenada últimamente en el cinematógrafo de la Plaza de Colón.

Es un cuadro tierno, trágico y sentimental, que interesa vivamente al espectador.

No tengo ni tiempo, ni espacio tampoco, para narrar el curioso argumento de *Misión sagrada*.

Baste decir que está perfectamente hecho y que está dando y dará muchas y buenas entradas á los dueños del "cine„ de Colón.

El Palacio Luminoso sigue siendo tan visitado por nuestro público, que se ha "familiarizado„ con el pabellón de la antigua plazuela de los Menores, y durantetres meses largos nos ha proporcionado muy buenos ratos á... cambio de unos cuartejos.

Y hasta mañana.

P. PITO.

SUCESOS PROVINCIALES

¿Un robo?

Al vecino del pueblo de Casillas de Flores don Ildefonso Díaz Carbayo le ha faltado días pasados de la cuadra algún ganado de cerda.

Todos los informes recogidos por la Guardia civil de aquel puesto, á quien inmediatamente se dió cuenta del hecho hacen creer que se trata de un robo, por cuyo motivo la benemérita está practicando activas gestiones para capturar al autor ó autores del robo.

(c) Universidad de Salamanca

El día en la Audiencia

EL JUICIO DE HOY

Asesinato de un niño en Almendra

Esta mañana ha comenzado á verse, en la Sección primera, la causa instruida por el Juzgado de Ledesma, contra Leoncio Sutil y su hijo Manuel, acusados de haber dado muerte violenta al niño Rosendo Rodríguez Herrero, cuyo hecho causó honda impresión en aquel partido, y la cual aún no se ha borrado á pesar de los tres años que van transcurridos desde la perpetración del crimen.

No es este hecho sólo el que llamó la atención, sino las personas que en él intervienen, pues el Leoncio ha ocupado ya más de una vez el banquillo de los acusados, por distintos delitos, entre ellos el de incendio que causó en fincas del padre del niño hoy muerto, quien también fué asesinado, y en la actualidad se le sigue otro proceso por estafa que se supone cometida á la madre del niño Rosendo, deduciéndose de todo ello que esta familia ha sido y continúa siendo víctima de las iras de gentes criminales.

La vista está señalada hasta el día 10 inclusive, y sus sesiones es seguro que serán interesantísimas, no sólo por las cuestiones que en ella serán discutidas, sino también por los letrados encargados de la acusación y la defensa que son un denombre harto conocido, sobre todo como criminalistas en esta capital, obedeciendo á no dudar al conjunto de todo el grandísimo interés que ha despertado este juicio y á presenciarlo es seguro que concurrirá numeroso público.

Esta causa, que fué objeto de un alarde extraordinario en el cuatrimestre anterior, estuvo señalada para verse los días 9 al 12 de Julio del año actual, en cuya fecha se suspendió por la falta de comparecencia de gran número de testigos.

Ya entonces dimos á conocer de una manera detallada el hecho origen de esta causa, pero como por el tiempo transcurrido no es posible recordarlo, á continuación reseñamos, aunque más á la ligera que entonces, las calificaciones que provisionalmente han formulado el fiscal, el acusador privado y el defensor de los procesados.

Las del primero dicen así:

Conclusiones provisionales

El Fiscal.

Puede aceptarse por ahora como resultado del sumario que el día 6 de Noviembre de 1903, en el pueblo de Almendra, Leoncio Sutil Rodríguez, de cuarenta y dos años de edad, entonces profundamente enemistado con su convecina doña Isabel Herrero, al parecer por haberse roto antiguas relaciones entre ambos no bien definidas en autos, con el propósito de vengarse de ésta, mató, arrojándole á un pozo de poco fondo, situado en el corral ó cercado denominado de la Parada, lugar próximo á dicho pueblo, á Rosendo Rodríguez Herrero, niño de cinco á seis años de edad, hijo de la doña Isabel.

Aparece asimismo ó puede aprenderse en aquella resultancia sumarial, que el Leoncio, para realizar el crimen preindicado, hizo que su hijo Manuel Sutil, niño á la sazón de nueve años de edad, buscase al Rosendo como á las nueve de la mañana del citado día, cuando iba éste á entrar en la escuela y que, á pretexto de jugar, se le llevase al prado llamado de la Laguna, donde él esperaba, y del cual mandó retirar al Manuel, quedándose solo con el niño Rosendo; y siendo entonces entre las once y doce de la mañana de aquel día, condujo al interfecto al corral de la Parada supradicho y luego de haberle golpeado y causado algunas lesiones que por sí solas no eran bastante para producirle la muerte, le arrojó al pozo, cuyas aguas tenían dos metros de profundidad, y allí murió ahogado á consecuencia de asfixia por sumersión. Manuel Sutil, con conocimiento de los propósitos de su padre, realizó los actos de auxilio de buscar y llevar al Rosendo al prado de la Laguna; y no consta cumplidamente justificado que obrase sin discernimiento.

Y es obvio, en fin, que el Rosendo, niño de cinco á seis años, por efecto de su corta edad y de la gran desproporción física existente entre él y su matador, no pudo oponerle verdadera resistencia, ni impedir ni estorbar la ejecución del delito, ni menos realizar acto alguno que implicase peligro para su agresor.

El hecho relacionado merece la calificación legal del delito de asesinato, concurriendo como circunstancia calificativa del mismo, la de haber obrado con alevosía, previsto por tanto en el artículo 717, circunstancia primera y párrafo ó apartado primero de dicho artículo.

Es autor de tal delito el procesado Leoncio Sutil Rodríguez y cómplice Manuel Sutil Rincón.

No son de apreciar más circunstancias modificativas genéricas que la tercera del artículo 8.º conforme á lo estatuído en la prime a del 9.º con referencia al procesado Manuel y en cuanto éste aparece hasta ahora que ha obrado con discernimiento.

El acusador privado.

En análoga relación de hechos que el fiscal, está conforme con la calificación legal que de los mismos hace aquél, apreciando, además, lo siguiente:

Resultan también del sumario los siguientes hechos:

1.º Que el Leoncio Sutil antes de matar al niño Rosendo, y con el propósito de martirizarle, le maltrató despiadadamente, causándole sin necesidad las siguientes lesiones: una herida de veintidos centímetros de largo y seis de ancho en la parte derecha de la frente; una contusión muy extensa en el lado izquierdo de la cara, hechas al parecer con las uñas, y un equimosis en el lado derecho; signo a gunas de ellas de que al niño Rosendo se le golpeó repetidamente en el lado derecho de la cabeza teniendo la izquierda apoyada sobre un cuerpo duro.

2.º Que el Leoncio Sutil, para conducir á Rosendo Rodríguez hasta el corral de la parada se valió de engaños, haciendo primero que se lo llevase otro niño hasta el prado de la Laguna, donde él esperaba á pretexto de jugar, poniéndole después el mismo Leoncio con medios suaves sobre una tapia del dicho prado; saltando por encima de esa misma tapia el Leoncio fuera del prado y cogiendo al Rosendo y colocándole nuevamente en el suelo y conduciéndole desde este sitio, de la mano, afectuosamente sin molestarle, de modo que debió creer el niño que no se trataba de nada malo, hasta el punto donde le dió la muerte.

El defensor.

Admite como un hecho inconcuso que el niño Rosendo Rodríguez Herrero desapareció de entre los vecinos de Almendra el día 6 de Noviembre de 1903, siéndole indiferente que su muerte fuese casual ó intencionada, en cuyo último caso merecería la calificación de delito de asesinato, en el que niega que tomasen participación sus defendidos.

Estos son los términos en que se hallan planteadas las cuestiones, y como consecuencia de ellas las partes, según que el jurado acepte las de unas ú otras, formularán las siguientes:

Peticiones

El Fiscal, que se imponga al Leoncio la pena de *cadena perpetua* y al Manuel la de *seis meses* de arresto, la acusación, para el primero *pena de muerte* é igual que el fiscal para el otro; y la defensa la absolución de ambos.

Pruebas

Las que han de practicarse en este juicio á instancia de las partes que en el mismo intervienen, son: confesión de los procesados, informes de peritos médicos, prácticos calígrafos y pedagogos, examen de 86 testigos y lectura de varios documentos obrantes en el sumario.

Con la extensión que el asunto merece, daremos cuenta á nuestros lectores de la marcha de los debates.

EL LICENCIADO SALVADERA.

La cuestión religiosa en Francia

El Papa y la ley de separación.—Una circular de monsieur Caillaux.—Solución provisional.

Dice un telegrama de Roma que Su Santidad continúa exigiendo, para aceptar la ley de separación de la Iglesia y el Estado en Francia, la inclusión de un artículo que reconozca la jerarquía católica.

Pío X está convencido de que únicamente ese artículo podrá impedir que la ley facilite la realización de intentos cismáticos.

Otro despacho de París anuncia que el ministro de Hacienda, Mr. Caillaux, prepara una circular á los prefectos para que adviertan á los Consejos de fábrica de las iglesias que se les exigirán responsabilidades personales y pecuniarias en el caso de que desaparezcan los objetos del culto que fueron confiados á su custodia después de efectuarse los inventarios.

El Consejo de Estado ha emitido informe favorable á la resolución consultada por el Gobierno para aplicar provisionalmente la ley de reuniones de 1881, á fin de favorecer el libre ejercicio del culto en las iglesias y capillas que después del 11 de Diciembre permanezcan abiertas, aunque no se hayan formado las Asociaciones cultuales.

La nueva obra de Bretón

"El Certamen de Cremona,,

El distinguido autor don Carlos Fernández Shaw ha escrito esta nueva comedia lírica, estrenada últimamente en el teatro de la Zarzuela de Madrid, á la que ha puesto una delicada y soberbia música nuestro muy querido amigo y paisano el eminente compositor don Tomás Bretón.

La música, ha dicho un periódico de Madrid, "es de una gran sobriedad; es, pudiera decirse, una intensa declamación de la poesía,,.

La obra está basada en la comedia dramática de Francisco Copée, *Le luthier de Crémone*, y su asunto es por demás tierno é interesante.

Bretón ha conseguido con su nueva partitura un señalado triunfo y justamente se le ha ovacionado, premiándole de esa manera los desvelos que por el divino arte pasa el eminente compositor salmantino.

El argumento de la obra es el siguiente:

La ciudad italiana de Cremona fué célebre por el mérito, no igualado aún, de los constructores de violines, los Amati, Stradivarius, Guarnerius, que vivieron en los siglos XVI, XVII y XVIII. El autor supone la acción de la comedia en la segunda mitad del último citado siglo. El podestá, con objeto de estimular á los constructores de su tiempo, abre un público certamen para premiar al que construya el mejor violín y continuar las gloriosas tradiciones de su ciudad.

Ferrari, maestro de un taller de instrumentos de cuerda, tiene una hija casadera, cuya linda mano promete añadir á la cadena de oro y al diploma que el podestá ha instituído como premio. En su taller trabajan: Filippo, joven que recogió de niño, de grande inteligencia y alma hermosísima, pero contrahecho, y Sandro, muchacho guapo y robusto.

Los dos aman á la hija del maestro, Giannina; más ésta, que ignora la adoración que por ella siente Filippo, ama á Sandro. Los dos han construído sendos violines para presentarlos al concurso.

Giannina protesta ante su padre de la condición que dispone de su mano para el vencedor, planteándole el caso de que venciera Filippo. El padre no cede, y aún pondera, entusiasmado, el mérito del pobre

Maestro Bretón.

jorobado. Sandro mismo reconoce también que el violín de aquél es superior al suyo. Filippo, por su parte, no duda de vencer, y ante la idea de que puede ser el esposo de Giannina, delira de gozo. Pero en una escena que con ella tiene, ésta le revela que quiere á Sandro. El pobre Filippo, traspasado de dolor, despierta de su sueño y renuncia á presentar su violín al certamen. Mas luego piensa que pudiera ganar otro que no Sandro, con lo cual labraría la infidelidad de Giannina, y convencido de su excelso mérito, cambia de estuche los violines, metiendo el suyo en el de Sandro y viceversa.

Ruega á Sandro después que lleve los dos al certamen. Este acepta, y en el camino la envidia y el amor á su Giannina le sugieren la idea de cambiarlos á su vez, lo que realiza á hurtadillas en el portal de una casa. Después de presentados al Jurado se avergüenza y arrepiente de su falta y corre desolado á implorar el perdón de Filippo. Este entonces le increpa y reprende su insensatez, al par que le descubre el sacrificio que en su bien y por amor á Giannina había hecho. Sandro quédase anonadado. Oyense los vítores á Filippo, y juntos van al lugar del certamen. Allí premian al pobre contrahecho, reiterando Ferrari la promesa de la mano de su hija. Filippo, conmovido, la rehusa, enlaza las manos á Giannina y Sandro y les regala la cadena de oro. El vagara por el mundo con su ideal y su violín, extendiendo la gloria de Cremona, y sólo les pide que en sus horas felices se acuerden piadosamente alguna vez del pobre jorobado.

LA SUBASTA de los Consumos de Tejares

A las doce de la mañana de ayer se verificó la subasta para el arriendo del impuesto de Consumos durante el próximo año 1907 en el cercano pueblo

En la subasta que fué por pujas á la llana, tomaron parte algunos vecinos de Salamanca y varios de Tejares.

El mayor postor y, por consiguiente, quien se ha hecho cargo del impuesto, fué el conocido industrial de Tejares, don Remigio Martín.

La cantidad por que han sido arrendados los Consumos del próximo pueblo es la de 13.005 pesetas.

REUNIONES Y CONFERENCIAS

En el Círculo de Obreros.

A las siete de la tarde del sábado continuó en este Centro su disertación sobre rudimentos de Física el decano de esta Facultad de Ciencias, don Eduardo Nó García.

A pesar de lo desapacible del tiempo, la concurrencia fué bastante numerosa, y el señor Nó escuchó sinceros aplausos por lo esmerado de su científica labor.

El disertante, con fácil palabra y demostrando poseer vastos conocimientos en la materia que trató, continuó dando á conocer á los obreros que le escuchaban, los principales elementos de Física, explicando con minuciosidad en los detalles, los indispensables rudimentos que para conocer los fenómenos se necesitan.

El señor Nó se extendió en muchas consideraciones, relacionadas todas con las fuerzas y las energías, escuchando muchos aplausos al terminar su disertación.

La Junta directiva del Círculo ha acordado que den principio las conferencias religiosas el próximo miércoles á las siete de la tarde.

De ellas están encargados distinguidos sacerdotes de esta ciudad.

La Academia de Santo Tomás.

El sábado á las siete y media de la noche celebró su sesión extraordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Presidió el acto el Padre Matías que tenía á su derecha al rector de la Universidad señor Unamuno y á su izquierda al Chantre señor Jarrín.

En la plataforma tomaron asiento buen número de invitados entre los que había muchos profesores de la Universidad y los jóvenes que forman la Academia.

Después de una sinfonía de la orquesta, el secretario señor Revuelta dió lectura de una Memoria en la que se reseñaban los trabajos de la Academia durante el pasado curso.

Los señores Valencia, Corbalán y Onís leyeron composiciones en verso y prosa que fueron muy aplaudidas.

El académico señor Jarrín pronunció un discurso, en el que, bajo el título de "Ciencia y dinero,,, ensalzó las virtudes de la Ciencia.

El P. Matías leyó unas notas muy descarnadas, según él mismo hizo constar, sobre el tema "Climas psicológicos.,,

Aunque no se trata de un trabajo metódico para desarrollar un plan determinado, lo dicho por el padre Matías causó verdadera sorpresa.

Las notas que leyó parecen anuncio de una obra que, de llegarse á publicar, causaría asombro á cuantos la leyeran, sobre todo si tenían presente que el autor es un religioso.

Habló de los climas psicológicos, y lo más saliente de su trabajo fué el afirmar paladinamente el valor de los radicales y censuras á los ortodoxos, á quienes clasificó de unilaterales sometidos á brutales imposiciones.

El señor Bernis

Merece mención muy especial el discurso del profesor de Economía Política, señor Bernis.

Dió un tono de sinceridad tan grande á su palabra, al mismo tiempo que un sentido tan profundo de amor y de simpatía, que el auditorio le interrumpió con los aplausos frecuentemente.

Comenzó el señor Bernis dedicando un recuerdo al exrector don Mamés Esperabé, muerto el sábado, como saben nuestros lectores, y después entró en el desarrollo de su tema "Vida universitaria,,.

Con fácil palabra y altísimo concepto de la vida habló á los estudiantes de lo que es vida universitaria, que la mayor parte hacen separados de la familia, significa; señaló certeramente los peligros que durante estos años acechaban á los estudiantes, indicando algunos peligros.

El primer peligro es la vida sedentaria á que obliga la vida escolar por las horas de cátedra y las de estudios, hablando también de los peligros del alcohol, el tabaco y el café. Señaló como vicio grande el que las Universidades españolas sólo estén frecuentadas por alumnos, y á propósito de esto, dijo que la grandeza de los Estados Unidos depende de la cultura de sus mujeres.

De las mujeres—dijo el señor Bernis—podemos sacar el amor á lo bello, á la limpieza y el respeto á las autoridades entre otras cosas buenas.

Se ocupó después de lo que es la instrucción en la Universidad y lo que debe ser, y animó, como resumen de su trabajo á los estudiantes á que varíen de vida, siguiendo el ejemplo de la Universidad popular de Madrid, estableciendo el "settlement,, inglés y haciendo que se introdujeran en ella la afición á los juegos y á las canciones, como en otras Universidades de Europa y América.

El señor Bernis que adornó su discurso con parabolas y comentarios muy interesantes, fué estruendosamente aplaudido al terminar.

La supresión de los Consumos

Circular de la Comisión ejecutiva

Los periódicos madrileños insertan la circular dirigida á los Ayuntamientos y Corporaciones de España por la Comisión ejecutiva para la abolición del impuesto de Consumos.

Su mucha extensión nos impide publicarla íntegra, como deseáramos. He aquí sus principales párrafos:

¡Por fin!...

"Al dirigirse esta Comisión á todos los Ayuntamientos y Corporaciones oficiales ó extraoficiales de España que tienen un legítimo interés en la abolición del impuesto de Consumos, cree hacerse intérprete del clamoroso júbilo con que se ha acogido en el territorio entero de la Península el hecho de que por primera vez se logre plantear la solución del problema, no por decreto, que un Gobierno dicta y otro deroga, sino por una ley con toda la autoridad de obra nacional. Y por eso afirma también, sin temor á equivocarse, que se reputará como fecha transcendental, histórica, la del día en que se vote por las Cortes una reforma redentora que en vano intentaron las Cortes de Cádiz y las revoluciones de 1854 y 1868.„

"...Ha llegado la hora de que desaparezcan esas aduanas interiores, esas puertas odiosas, esos fielatos y líneas de resguardo que impidiendo el libre tráfico, se levantan á manera de murallas alrededor de villas y ciudades; la hora de redimir á los pueblos de ese azote puesto en manos del caciquismo para premiar hazañas de su clientela y ejercer venganzas en adversarios políticos ó personales; la hora de abolir el impuesto *progresivo al revés* que realiza la monstruosa iniquidad de que contribuyan más los que menos tienen, constituyendo una verdadera confiscación de míseros haberes y jornales; la hora de acabar con el padrón de ignominia para un pueblo civilizado, del *matute*, que desmoraliza las costumbres, elevando á acción meritoria y casi heroica la mentira y el fraude; la hora de poner término al envenenamiento de masas enteras de población con alimentos adulterados y que casi siempre se adulteran á causa de querer hallar los sofisticadores ganancia que les compense de las altas tarifas de Consumos; la hora, en fin, de que *Juan Proletario* que merece todos los desvelos del Estado, halle satisfacción á sus justas reclamaciones contra los elevadísimos precios de las subsistencias, consecuencia del inícuo impuesto que le condena al hambre, favorece la desnutrición fisiológica y por la anemia y la miseria le predispone á los terribles estragos de la tuberculosis.

Ya nadie defiende ese impuesto ni por justo ni por equitativo ni por llevadero, y mucho menos cabe defenderle por económico, porque es el más caro de todos en su recaudación. Ya nadie puede alegar que constituye una novedad nunca vista ni acreditada por la experiencia su abolición, siendo así que prueban triunfalmente lo contrario ejemplos como los de Bélgica, Holanda y Rumanía, por lo que se refiere al hecho de haber desaparecido totalmente en todo el territorio nacional, y ejemplos como el de Lyon, por lo que se refiere á un municipio importantísimo, como que es la tercera capital de Francia„.

"...A España le cabrá la gloria de ser la nación europea que más rápidamente lo suprima si se aprueba, como es de esperar, este proyecto de ley, por la fecha inmediata en que comenzará á regir la reforma y por el modo absoluto y total de la transformación abolicionista, que es para el Estado y para los Municipios, no por tarifas y artículos, en una evolución gradual que proporciona más daños que beneficios, sino por completo, primero en las capitales de provincia y después en todos los Ayuntamientos.„

Los recursos supletorios.

"...A este concepto de reparto equitativo del impuesto obedece el artículo 13 del proyecto de ley al establecer en qué consistirán, de ahora en adelante, los ingresos del presupuesto municipal. Consistirán en rentas y productos procedentes de bienes, derechos ó capitales que por cualquier concepto pertenezcan al Ayuntamiento ó á los establecimientos de beneficencia, instrucción y otros análogos que de él dependan; en arbitrios sobre servicios, obras, industrias y objetos que allí se especifican, como aprovechamientos de policía urbana y rural y de aguas, alcantarillado, carros de transporte, coches de plaza, servicios funerarios, canalones, certificados de documentos, enterramientos, establecimientos de enseñanza secundaria, superior ó especial, guardería, licencias para construcción de edificios, mataderos, mercados, sillas en lugares públicos, industrias al aire libre, multas por infracciones de las Ordenanzas, carteles ó anuncios, casas de baños, carruajes y caballos de lujo, automóviles y bicicletas, criados con librea, casinos y círculos de recreo, espectáculos, juegos permitidos, licencias para perros, licencias de caza y pesca, pesca fluvial, cafés, botillerías y demás establecimientos en que se vendan bebidas destiladas ó fermentadas, fondas ó casas de huéspedes, jamones y embutidos, aves de todas clases, conservas de aves, mariscos, etc.; en un gravamen sobre el precio de los inquilinatos, que no podrá exceder del 5 por 100, en un repartimiento general entre todos los vecinos; en un impuesto especial sobre el aumento de valor de los edificios; en beneficios del crédito municipal, y en los demás recursos que por insuficiencia ó en sustitución de los especificados propongan los Ayuntamientos y acuerde el Gobierno.

„Examinado ese cuadro de recursos, de ingresos en las arcas municipales, los únicos argumentos que se pueden alegar contra él es que sea insuficiente ó que sea injusto, insuficiencia ó injusticia que donde puede tener más valor, siguiendo nuestra demostración, es en Madrid. A lo primero sale al encuentro el artículo 14 del proyecto, diciendo: "Si á pesar de los arbitrios autorizados no pudiera algún Ayuntamiento de capitales ó poblaciones mayores de 20.000 habitantes cubrir las obligaciones absolutamente necesarias para su vida municipal, el Estado podrá auxiliarle cediéndole parte del producto del impuesto de cédulas personales de la localidad.„

Los enemigos de la supresión.

"...La Comisión no puede menos de encarecer la enorme dificultad del momento presente de lucha y de batalla. Los enemigos de la supresión del impuesto de Consumos son muchos y son poderosos. Van á alzarse en contra de la reforma, en primer término, el ejército inmenso de los *misoneístas*, de cuantos tienen horror á todo lo revolucionario. Serán los herederos naturales de aquellos aldeanos que en todos los países protestaron contra los ferrocarriles, rechazaron las estaciones en los pueblos ó intentaron detener los trenes con palas y azadones. Serán los descendientes de los que hicieron en Aragón una campaña formidable contra Pignatelli porque les proveía de un canal con que regar las tierras secas y sedientas, y en Andalucía contra Olavide, que hacía surgir de las peñas de Sierra Morena poblaciones que aún duran y viven prósperas.„

"...Seguirán en línea de batalla á esos aborrecibles *misoneístas* los espíritus que, siendo progresivos y cultos se mueven estimulados por el instinto poco noble, pero muy humano del despecho y del amor propio. Puesto que no son ellos los reformadores, disputarán como insensato ó como sofisticador al que lo hace. En íntima unión con todos los anteriores irán los partidarios del "todo ó nada,,, los que no viendo abolido el impuesto por milagro divino, por un decreto, prenda segura de fracaso, como en 1813, como en 1854, como en 1868, prefieren, en su intransigencia malsana, que todo siga como está, sin dar un paso, sufriendo los males del inícuo tributo.

„Pero no son esos los enemigos de más cuidado; primeramente, porque tales obstáculos se vencen con el tiempo y a experiencia, y en segundo término, porque esos son elementos inertes, que sólo tienen voluntad para la resistencia pasiva. Los enemigos peligrosos, temibles, formidables, son los interesados en la subsistencia de impuesto de consumos, tales como los caciques, los intermediarios, los que viven á su sombra de representaciones ó subvenciones, los que se lucran con el fraude y, en fin, los que, cortos en número, pero fuertes por su valimiento é influencia, explotan el *negocio* de los Consumos, y pondrán el grito en el cielo y harán algo más que limitarse á protestas platónicas y nos ofrecerán tal vez el inaudito espectáculo de atizar perturbaciones de orden público en nombre del odiado tributo. Y hay que pensar las vastas ramificaciones que tienen tales poderosos en el mundo de la administración, de la política, de las altas, medianas y bajas esferas sociales, donde se dejará sentir su influjo casi omnipotente.

(*Continuará*).

NOTICIAS

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño la señora de don Rafael Beato.

Anoche salió para Madrid el laureado pintor señor Benedito.

Víctima de larga y penosa enfermedad falleció el sábado en esta ciudad el conocido y laborioso platero don Juan Antonio Curto Moriñigo.

Enviamos á toda su familia nuestro sentido pésame.

MEDICO ESPECIALISTA

Hoy 5 y mañana 6, son los últimos días que estará en Salamanca el médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de once á seis á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Comercio.

Solamente hoy 5 y mañana 6.

En la librería de NÚÑEZ se ha recibido nuevo y variado surtido en postales-novedad.

Con objeto de hacer compras, ha salido para Barcelona nuestro particular amigo don Siro Gay, el que se propone muy en breve establecer en la Plaza Mayor un nuevo comercio de mercería y paquetería.

Bajo la dirección de don Adolfo Bonilla y San Martín joven catedrático de la Universidad Central se ha fundado en Madrid un "Centro Jurídico„, con representantes en todas las provincias españolas y en las principales naciones de Europa y América.

Será representante en Salamanca el joven abogado don Nicolás del Teso Marcos, en sustitución de nuestro amigo don Pedro González García, que es quien figura nombrado en las circulares de propaganda.

El señor Bonilla figuró desde estudiante como secretario del Ateneo de Madrid, ha desempeñado previas brillantes oposiciones algunas cátedras y hoy por nueva oposición desempeña la que tiene en la Universidad Central.

SOMBREROS Y ABRIGOS

Preciosos modelos se han recibido en el *Modelo de París*, á precios sin competencia.—No comprar sin antes visitar esta casa.

Plaza Mayor, 38. 3—3

A las diez y media de esta mañana se han celebrado en la capilla de la Universidad las honras fúnebres por los doctores y profesores muertos.

A las honras asistió la capilla de la Catedral.

El baile que ayer tuvo lugar en uno de los salones de "Variedades„, organizado por la sociedad *Juventud Artesana*, se vió sumamente concurrido, reinando entre los jóvenes que la forman la mayor alegría.

Por el salón desfilaron las más hermosas artesanas salmantinas.

SOMBREROS DE SEÑORA. Bonitos y elegantes modelos. Precios sin competencia. — ASIAIN. — Plaza Mayor, 1 y 2. 10—7

De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el concejal don Basilio García Polo.

Han salido para Zamora las bellas y distinguidas señoritas Petra y Dolores Rodríguez.

Ha llegado á esta, su residencia, después de reformar varios órganos en la provincia de Cáceres, don Juan De-Bernardi, constructor y reparador de órganos, pianos y harmoniums.

Calle de Zamora, 28. 3—1

Las oficinas de la Administración de Consumos que se hallaban en el Ateneo, han sido trasladadas á la Casa Consistorial en la planta baja.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Peñaranda á los 27 años de edad la virtuosa señora doña Arsenia Juanes Llanes, esposa de nuestro querido amigo don Agustín del Castillo, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

(c) Universidad de Salamanca

El río Tormes ha experimentado enorme crecida con motivo de las lluvias.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Flora González Sánchez madre de l dependiente de la librería de don Francisco Núñez Gumersindo Sánchez, á quien como á sus hermanos reiteramos nuestro pésame.

Al pueblo

En las esquinas de varias calles se hallan expuestos estos pasquines:

"La Federación Obrera de Salamanca celebrará el jueves 8 de los corrientes, á las ocho de la noche, en su local Arco de la Lapa, número 4, un mitin para demostrar nuestra adhesión á la comisión extraparlamentaria para que sea un hecho la pronta supresión del *Odioso Impuesto de Consumos*.

Acudid todos, pues á todos os interesa.

En la madrugada de ayer, domingo, falleció en el Hospital de la Santísima Trinidad, á los treinta y seis años de edad, la virtuosa hermana de la Caridad, Sor Asunción Moreno Climet.

A las cuatro y media de la tarde se verificó la conducción del cadáver de la finada al Cementerio.

En el Villar de Peralonso ha fallecido repentinamente la señora doña María Rosa Medina, madre del cura párroco de aquel pueblo y hermano de nuestro buen amigo don Marceliano Medina.

Les enviamos nuestro pésame más sentido.

Con motivo de haberse agravado en la enfermedad que le aqueja á la señora viuda de Oliván, ha llegado á esta capital con su señora madre, el reputado fotógrafo de Madrid, don Mariano Gombau.

Ha salido para Andalucía acompañado de su hijo Miguel el acaudalado fabricante de esta ciudad y distinguido amigo nuestro don Miguel del Lis.

PASTOS.—Se arriendan pastos para 350 ó 400 cabezas lanares, en la dehesa de Olleros, á una legua de la estación de la Bóbeda.—Informará el rentero de dicha dehesa. 8—7

SE VENDE ó cambia por otra, ó terrenos de labor, una casa en sitio céntrico, con jardín, corral, pozo y otras comodidades.—Informarán en esta administración. 15—8

VENTA DE ALUBIAS.—Se venden alubias de cochura superior, del Barco, en la panera de don José Moro González, Arrabal del Puente. 20—14

¡¡HERNIADOS!!

La "Clínica Ortopédica„ de

A. RUIZ Y PUCHE

establecida en Madrid, plaza de Bilbao, 9, dedicada exclusivamente al tratamiento científico y racional de la Ortopedia, ofrece á los herniados (quebrados) y á cuantos enfermos sufran imperfecciones y dolencias de dicha clase, los aparatos construídos á la medida, con prévio reconocimiento, de resultados más prácticos y positivos.

Este sistema que empleamos, poco conocido en España, es sin embargo el preferido en las principales clínicas de París.

Nuestro representante estará en Salamanca los días 6 y 7, hospedándose en el Hotel Pasaje, donde recibirá á su clientela y á cuantos deseen consultarle, de *once á una* y de *tres á seis*.

En Madrid consulta especial y reservada de *seis á siete* de la tarde. 4—3

CAFE-RESTAURANT

de

LA PERLA.—Prior, núms. 9 y 11

Servido exclusivamente por camareros.

Se reciben encargos para bodas, banquetes y bautizos.—Cubiertos desde 2 pesetas en adelante y á la carta.

Se sirve á domicilio. a

VENTA de una casa de moderna construcción y en línea en la calle de Serranos, número 13. Consta de planta baja y tres pisos.

Para tratar del precio, pueden entenderse con el dueño que actualmente la habita.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

del doctor don Luís Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

MUEBLES Y TAPICERÍA

La casa que con más gusto, solide y economía construye estos artículos es la de

HIGINIO GÓMEZ

San Pablo, 33, Salamanca y Avenida de Alfonso XIII, 1, Valladolid.

LA TREVEJANA

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata

Julián de la Rua, cosechero y exportador.

Gran almacén, calle Zamora, 35

Precios sin competencia.

SALCHICHERÍA

DE

ENRIQUE MADRUGA

Meléndez, 2 (junto al Corrillo)

Tengo á la venta todos los días entre co, lomo, costillas, espinazos con carne, juegos de piés, lenguas, chicharrones prensados, tocino, manteca y las ricas salchichas, especialidad exclusiva de esta casa.

2, MELENDEZ, 2.

También tengo á la venta tripas para embutir salchichas, muy frescas y limpias, traidas diaria y directamente de París.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de **El Adelanto**

Primera serie

MADRID 5 (4'50 m.)

Terribles desgracias

Telegramas que se reciben de las Palmas dan cuenta de unas terribles desgracias ocurridas en aquella capital y que han impresionado hondamente al vecindario.

Trátase de una madre y dos hijos que han perecido asfixiados.

El triste suceso se desarrolló del siguiente modo en el barrio de Tamaraceite de aquella capital.

La madre y los dos niños dormían tranquilamente en una habitación erméticamente cerrada, dejando en ella encendido un hornillo de los destinados á calentar las planchas con objeto de que á la mañana siguiente estuviera bien encendido.

De resultas de esta imprudencia perecieron asfixiados los dos niños, quedando en gravísimo estado la madre.

Creese que ésta morirá, pues los médicos desconfían de salvarla.

Los clericales

Comunican de Alcoy que ayer se celebró en el Círculo Católico de aquella población un concurrido mitin para protestar contra las silbas de que ha sido objeto el arzobispo señor Guisasola.

Pronunciáronse enérgicos discursos aconsejando la unión de todos los católicos para defender la religión.

Se acordó telegrafiar al presidente del Consejo señor López Domínguez, desaprobando el proyecto de ley presentado á las actuales Cortes sobre las Asociaciones religiosas.

En el mitin reinó el orden más perfecto.

Los moros

Participan de Melilla que mañana llegará el Roghi, el cual se propone castigar duramente á la kábila de Benisidel y á las tribus desafectas á sus leyes.

Los moros refugiados en la plaza ascienden á 4.000 y cuesta su manutención al Gobierno español 23.000 pesetas mensuales.

La huelga de la Coruña

La huelga de obreros pendiente en la Coruña continúa en el mismo estado de gravedad.

Los patronos no transigen con las peticiones de los obreros y éstos continúan en su actitud.

La Cámara de Comercio de la Coruña ha convocado á una Asamblea á todas las Sociedades obreras con objeto de buscar una satisfactoria y pronta solución á la empeñada huelga.

Propónese la Cámara de Comercio que ningún huelguista quede parado.

Mejoría

El señor López Domínguez ha experimentado durante esta noche una rápida mejoría.

Créese que mañana martes podrá abandonar el lecho.

Mordidos por un perro

Recíbense despachos de Castellón de la Plana diciendo que en el Hospital provincial de aquella ciudad se presentaron ayer doce vecinos del pueblo de Huseras, todos presentando considerables heridas producidas por un perro que se hallaba hidrófobo.

El gobernador civil y el presidente de la Diputación telegrafiaron inmediatamente al Instituto Ferrant, de Barcelona, pidiendo el envío de suero antirrábico.

El mismo perro hidrófobo que no pudo ser muerto por los vecinos, mordió á dos ovejas que se hallaban pastando en el campo.

Con tal motivo, reina en Huseras gran alarma.

Presidiario muerto

Dicen de Tortosa que la Guardia civil del distrito de Villaharta perseguía á un presidiario fugado apodado «Penels.»

Al llegar al pueblo de Alcinaga, y viéndose el criminal perseguido, intentó esconderse, pero siendo visto por los guardias civiles, le hicieron un disparo, dejándolo muerto en el acto.

Contra el duelo

Según despachos que de Santiago se reciben, ayer se verificó en aquella capital una numerosa reunión en la que se hizo propaganda antiduelista, siendo presidida por el alcalde, el rector de la Universidad y el comandante militar de la plaza.

El alcalde hizo la presentación del barón de Albi, el cual dió una conferencia.

Al terminar ésta quedó constituída la Junta de la Liga antiduelista, tomándose importantes acuerdos.

Marinos ingleses

Dicen de Granada que en Lachar se hacen grandes preparativos para recibir á los Reyes.

Ayer llegaron numerosos marinos ingleses; visitaron la Alhambra, de la que quedaron encantados.

Los marinos extranjeros son agasajadísimos y la oficialidad ha cumplimentado á las autoridades locales.

El Ayuntamiento de Lachar obsequió después con un espléndido "lunch„ á los marinos, haciéndose votos porque reine entre Inglaterra y España la mayor cordialidad.

La política francesa

Hoy será leída en el Parlamento francés la declaración ministerial redactada por Clemenceau y en la que figuran las reformas más importantes que el Gobierno de Francia se propone acometer.

Entre ellas figuran los proyectos de la supresión de la pena de muerte, menos para los militares en caso de guerra.

La última pena será sustituida por prisión perpetua.

En la práctica, la cadena perpetua se cumplirá, pasando los condenados los seis primeros recluídos en los calabozos y los restantes dedicados á trabajos forzados.

Si reincidiesen, la prisión en los calabozos será de por vida.

Se suprimen también los Consejos de guerra y los tribunales ordinarios entenderán en todos los delitos que cometan los militares.

A los campesinos y labradores se les aplicará la ley de fraudes recientemente promulgada.

Se aumentan considerablemente los derechos sobre los agentes vermouths y demás bebidas alcohólicas con objeto de oponerse á los daños causados por la embriaguez.

Propondrá, además, el Gobierno francés á las Cámaras la incautación por el Estado del ferrocarril del Oeste; la reproducción del contrato colectivo sobre el trabajo y otros proyectos igualmente importantes.

"Machaquito„ no se retira

Dicen de Cartagena que el valiente matador de toros Rafael González "Machaquito„ desmintió rotundamente que piense retirarse del toreo después de casado.

La boda se celebró ayer con gran lujo y pompa, acudiendo numerosos y distinguidos invitados.

Después se celebró un banquete al que concurrieron periodistas españoles y franceses, siendo el número de comensales muy considerable.

En el banquete reinó la alegría más completa.

Los vizcaitarras

Dicen de Bilbao que los periódicos vizcaitarras de aquella capital siguen afirmando que los comisionados vascos que han llegado á Madrid para gestionar el concierto económico son sus embajadores cerca del Gobierno y que quieren que se concierte con el Estado como derecho y no como limosna.

Las Diputaciones provinciales

De Barcelona recíbense despachos diciendo que ayer llegaron á aquella capital la mayoría de los representantes de todas las Diputaciones de España con objeto de celebrar una magna Asamblea en la que se tratará del Gobierno interior de las Diputaciones provinciales.

Ayer se celebró una reunión preparatoria en la que fué elegida la mesa.

Hoy serán obsequiados los representantes con una excursión al Tibidabo.

Siguen las manifestaciones

Comunican de Paris que continúan reproduciéndose las manifestaciones públicas promovidas por los empleados de comercio, los cuales protestan contra los dueños de los almacenes que se resisten á dar á sus operarios el descanso semanal.

Témese que ocurran desórdenes.

Oficial que se manda fusilar

En Strasburgo ha ocurrido un singular suceso que ha impresionado hondamente al ejército por las condiciones en que se ha desarrollado.

Trátase de un suboficial del ejército, al cual se le impuso una ligera pena y que después mandó á sus soldados que le fusilasen por considerar injusto el castigo.

El oficial condenado escribió una carta diciendo que era un buen soldado y que su castigo era una injusticia. Después ordenó que formaran los soldados de su compañía, y poniéndose él delante de las armas mandó hacer fuego.

El suboficial cayó muerto en el acto.

Sangrientas elecciones

Telegramas recibidos de New York dicen que se prepara una campaña electoral para mañana martes, esperándose que sea sangrienta.

Los ánimos están muy excitados y los bandos de una y otra parte tratan de ganar las elecciones por la fuerza.

¿Habrá crisis?

Comunican de Berlín que se insiste en asegurar en aquella capital que muy en breve habrá crisis ministerial.

Se nota en Berlín gran revuelo político, considerándose á última hora que la crisis de aquel gobierno es inevitable.

Los japoneses en Filipinas

Telegramas que llegan de Filipinas dicen que se observa en Manila la llegada de numerosos espías, los cuales trabajan por enterarse de la marcha de los intereses de las Antillas.

Asegúrase que son oficiales del Ejército japonés disfrazados de mendigos y de artistas.

***

Segunda serie

MADRID 5 (6 15 m).

Los Reyes en Málaga

Agasajos

Don Alfonso y su augusta esposa están siendo objeto en Málaga de cariñosos y entusiastas agasajos.

Los Reyes entraron ayer en una hermosa finca titulada "Santa Tecla„, propiedad del rico propietario don Federico Gros.

Los Reyes tomaron un thé, paseando después un buen rato por el jardín de la finca.

Más tarde los Reyes emprendieron el regreso á la ciudad entre estruendosas ovaciones de la multitud.

El regio carruaje marchaba rodeado del pueblo y á duras penas pudo atravesar el paseo de la Alameda, pues era tal la muchedumbre que se agolpaba al paso de los jóvenes monarcas que era imposible transitar.

Al "Pelayo„

Por la noche los Reyes embarcaron en el "Pelayo„, con objeto de descansar.

En el puerto lucieron espléndidas y magníficas iluminaciones.

Inmenso gentío las presenciaba desde el muelle.

Los focos de los reflectores eléctricos iluminaban á Málaga.

El espectáculo era verdaderamente deslumbrador.

La animación es grandísima y han llegado á Málaga infinidad de forasteros.

La comida

Los Reyes comieron en la cubierta de popa del "Pelayo„, invitando al contralmirante señor Viniegra que llegó ayer á la bella capital andaluza.

Condecoraciones

El Rey ha regalado las insignias de la gran cruz de Carlos III, de la de Luis de Battenberg y de la de Isabel la Católica al contralmirante francés que manda el buque «Juana de Arco».

Don Alfonso ha concedido también las placas de mérito naval á los comandantes de los buques de guerra extranjeros anclados en el puerto.

Para hoy

Don Alfonso y doña Victoria desembarcarán hoy lunes, con objeto de visitar la ciudad de Málaga.

Los Reyes irán á ver la iglesia de Santa Victoria.

Luego se celebrará á bordo de «El Pelayo» una espléndida comida, á la que serán invitadas todas las autoridades locales y los comandantes de los buques de guerra españoles que se hallan con sus barcos en la bahía de Málaga.

A las dos de la tarde los Reyes emprenderán un viaje á Bobadilla, continuando la Reina á Madrid.

Don Alfonso seguirá su viaje á Lachar, con objeto de asistir á una cacería que se verificará en su honor.

Algo hay que hablar

Como siempre, de los viajes del Rey, se hacen comentarios.

Los de hoy son, que ante la cordialidad habida entre don Alfonso y los marinos franceses é ingleses que se hallan en el puerto de Málaga con sus barcos de guerra, se habla del alcance que estas cordialidades puedan tener para la cuestión internacional.

Por su parte, los marinos extranjeros y los cónsules se muestran reservadísimos, y sólo dicen que nada más saben que han recibido órdenes de sus Gobiernos para el envío de barcos con objeto de tributar honores al rey de España.

Los palatinos aseguran que esto no tendrá ningún alcance político, pues se nota que á España le rinden culto las demás naciones y que esto no es de ahora, sino que sucede así desde tiempos inmemoriales.

RIVERA.

AMA DE CRIA.—Primeriza y con leche fresca. Se necesita para casa de los padres.—Darán razón, Doctor Pulido, número 6.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los pastos de invierno para ganado lanar en la dehesa de Mozarbitos.

Para tratar, con el rentero en la misma. Está junto á la estación de Aldehuela de la Bóveda.

ARRIENDO.—Se hace fuera del radio de Salamanca, y sitio de la Serna, de una casa de nueva construcción; contiene un hermoso local apropósito para almacén y tienda.

Para tratar, en la calle Ramos del Manzano, núm 25.

VENTA DE CASA.—Se hace de una en la calle del Doctor Riesco, señalada con el número 65.—Para tratar en la misma calle, número 76. 15—4

Un buen regalo

Puede hacer por poco precio comprándolo en la Joyería Moderna de la calle Zamora, número 13, que hay verdaderas preciosidades. a

PASTOS de invierno y primavera, para ganado vacuno, se arriendan en la dehesa de Fresno (Extremadura). Para tratar, con Leoncio García y compañeros, en Cabrillas, y José Fresnadillo, en Sancti-Spíritus. 15—1

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y *Eusebio Camasón*, (oculistas).

Espoz y Mina, 8.—Salamanca.

Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

BICICLETA.—Se vende una bicicleta, casi nueva, de piñón libre.—Informarán en la Plaza de la Verdura, 22.

PARADOR Ó POSADA.—Se desea arrendar un parador ó una posada en esta ciudad, á ser posible en sitio céntrico.

Darán razón en esta Administración. 15—14

PASTOS.—Se arriendan pastos de invierno para 1.200 cabezas de ganado lanar en la dehesa Nava de Yeltes. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á don Amador García, de Tejadillo, ó al montaraz de dicha dehesa. 8—5

— La Revoltosa —

Liquidación permanente de calzado.

Doctor Riesco, 35.

Brodequines mate para caballero, á DIEZ PESETAS par. 8 3

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Oliva.—Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat.

SE ARRIENDAN los pastos de invierno de un cuarto de Casasola del Campo para ovejas Para tratar con José Carranza, en Villavieja, y en la dehesa con su encargado. 4—4

Venta de casa.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente á la torre del Clavel. Compuesta de planta baja, principal y segundo, solana y patio. Darán razón en el segundo piso de dicha casa. 30—15

MÁQUINA.—Se vende una de vapor, vieja, sistema Rustón, de doce caballos de fuerza efectivos. Está en bastante buen estado.—Informarán Mirat é Hijo, Salamanca. 8—7

GASEOSA DE INVIERNO

Para convencerse de cosa buena, probad la *Gaseosa de Invierno* premiada en varias exposiciones.—De venta en los cafés, restaurantes y otros establecimientos.

Depósito en Salamanca, don José Vonarburg. 6—4

SE ARRIENDAN pastos de invierno en la dehesa de Casa Blanca para 500 ovejas de vientre y de 200 á 300 machorras —Informará en Forfoleda el señor Alcalde 3—2

ANUNCIO —

La persona que quiera interesarse en el arrendamiento de la aceña denominada de Contiensa, sobre el Tórmes, en el distrito municipal de Villarmayor, partido judicial de Ledesma, provincia de Salamanca, con su cedazo y demás accesorios; con fábrica de hilar lanas con hilandera, cardas y demás similares, puede entenderse con su dueño don Juan Pérez Villoria, vecino y domiciliado en dicha aceña, quien facilitará el pliego de condiciones y dará los demás datos necesarios al efecto.

Ledesma 25 de Octubre de 1906. 12—1

ACADEMIA DE CORTE para señoritas, dirigida por la señorita María Sánchez Sierra.

Se dan lecciones á precios económicos.

Horas: desde siete y media á diez de la noche, desde el mes de Noviembre al de Mayo.—Doctor Riesco, 2. a

Sales naturales de LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales.

Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, con Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Hernias y deformidades de huesos

Consulta médica especial

El médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, recibirá en Salamanca, Hotel Comercio, los días 5 y 6 de Noviembre

á cuantos padezcan estas enfermedades

Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican.

Los pacientes que deseen visitarle deberán PEDIR TURNO anticipadamente, dirigiéndose por carta al médico director del

Gabinete Mecanoterápico á cargo de don Tomás Serna

Preciados, 34 y 36, Madrid

NOTA Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene que se fije en que nuestro anuncio dice

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

porque es médico quien la da y la mayoría de los ortopédicos no lo son. 6—5

Ensanche de la población — **Venta de una casa**

Próxima á los hoteles de Mirat se vende una de nueva construcción, compuesta de planta baja, principal, patio y cochera, formando esquina con vistas á dos calles y entradas independientes para los dos pisos.

Se vende con muebles y sin ellos.

Tiene instalación eléctrica en todas las habitaciones, cocina económica y fogón y en disposición de entrar el agua.—En la misma informarán. Afueras de Toro, calle de las Eras, 8, principal, detrás de los hoteles de Mirat. 15—5

(c) Universidad de Salamanca

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del ESTÓMAGO É INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas mineromedicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.—Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería genera, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES

Don Pedro y don Francisco González Garcia

Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias

PLAZA DE LOS BANDOS, 5—SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación.

Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto.

Pueden ser éstos internos, medio-pensionistas y externos, oficiales y libres.

Correspondencia y reglamentos á *don Pedro González*.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito

PLAZA MAYOR

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Lisard Sánchez, Dominos de Salamanca, pídanse catálogos.

Sánchez, Ciebra y Compañía, Calzada de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra é hijo, maderas y materiales de construcción, frente á Cal trave.

Higinio Gómez, muebles de lujo, San Pablo 33.

Corsés

Jacinto Niño, últimos modelos, Plaza Mayor.

Pastelerías

Santiago Bermejo, «La Mallorquina», confitería y pastelería, San Pablo, 13.

Seguros de vida

Pídanse tarifas á los Delegados de *La Equitativa*, señores Viuda é hijo de García Barrado.

Talleres

Angel Seseña, escultor marmolista, Corrales, núm. 2.

Tintorerías

Gaspar Santiago, Doctor Riesco, núm. 8.

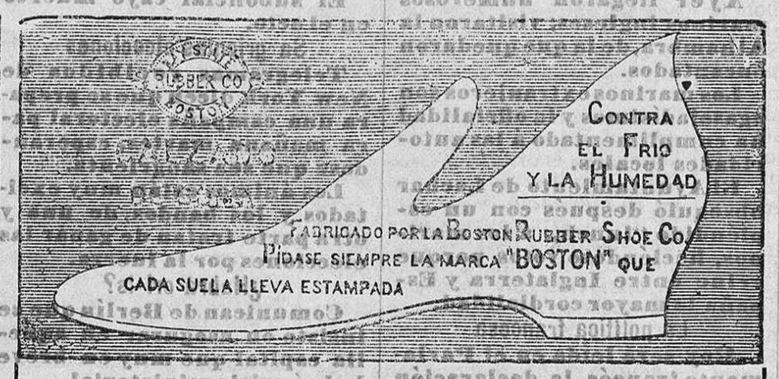

De venta en los principales comercios.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero ¿de dónde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de todas clases para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares artículos más.

Escriba usted á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta, suelto (sin pegar), y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande, con dibujos y precios.

—a—

Compañías Hamburguesas

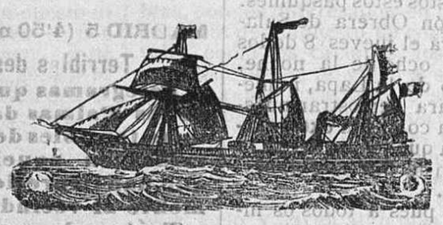

Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires Pará, Manaos, Habana y Méjico

LÍNEA DE LA PLATA.—VIAJE DE IDA.—Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 21 de Noviembre, el vapor correo CAP ROCA.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 4 de Noviembre el nuevo vapor correo LISSA.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 11 de Noviembre, el hermoso vapor correo SAO PAULO.

Servicio combinado de la Hamburg-América
Linev Ostasiatiske Compogni (West India-Linie)

LÍNEA DEL PARÁ.—VIAJE DE IDA.—Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de Noviembre el nuevo y rápido vapor correo RIO PARDO.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—VIAJE DE IDA.—Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 6 de Noviembre, el vapor correo rápido SYRIA.

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 25 de Noviembre, el vapor correo SAINT CROIX.

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis.

Para informes, dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

Pasajes gratuitos para San Pablo (BRASIL)

Se facilitan á las familias de los agricultores que deseen ir á encargarse de la labranza de Estado de San Pablo, garantizándoles inmediata colocación á su desembarco.

Para informes se pueden dirigir á

JAVIER ESTEVEZ.—Rua do Bomjardim, 99.—Porto

ó á sus corresponsales en España.

15—a—15

Banco Hipotecario Español

Préstamos hipotecarios, amortizables á largo plazo de 5 á 20 años, con garantía de fincas rústicas y urbanas.

Interés: 4'25 por ciento anual

Para detalles ó informes dirigirse al Corredor de Comercio

Don Agustín Montejo, Calzada de Toro, 33, Salamanca

6—m—1

LA VELOCE — Navegación italiana á vapor — (GENOVA)

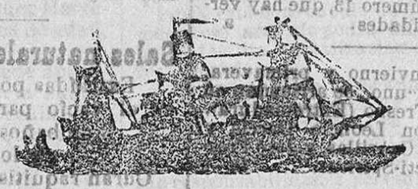

Servicio rápido regular mensual directo á Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota.

Viaje en catorce días

El día 4 de Noviembre saldrá del puerto de CADIZ el vapor BRASILE.

Reunen estos vapores, todos construídos en el año 1905 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuido, con pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan estos vapores un comisario regio encargado de inspeccionar el trato á bordo y contestar á cuanto tengan á bien consultar los pasajeros.

Precios más baratos que desde cualquier otro puerto, pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cadiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas á Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis.

Agente matriculado de la Compañía, en Salamanca, DON CIPRIANO RODRÍGUEZ GARCÍA, Doctor Riesco, 15, que facilita toda clase de detalles.

NUEVO PARADOR DE SAN ANTONIO

Plazuela del Peso, 18- Salamanca

Servicio esmerado y económico, espaciosas habitaciones

COCHE PROPIO A TODOS LOS TRENES

PIELES

ESTOLAS, CUELLOS Y CORBATAS

ULTIMOS MODELOS

Paraguas para señora semi-seda, todo níquel, 3'50 PESETAS.

Prudencio Santos Benito

Plaza Mayor, 17 y 18.—SALAMANCA

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO.

GASTOS DE COMBUSTIBLE:

1 á 3 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

CERTIFICADO

La Fuente de San Esteban 21 Febrero 1906

Sres. de la Gasmotoren-Fabrik Deutz.

MADRID—Calle de Galdo, 2.

Muy Sres. míos: Después de un largo silencio interrumpo éste para manifestarles que *el motor marcha á satisfacción* y que la alimentación la sigo haciendo con la antracita de la que les mandé muestra, y carbón vegetal de encina, y *tanto con uno como con otro me da resultado*, ya mezclados, ya cada uno de por sí.

Por varias veces he visto anunciada en el periódico EL ADELANTO, la casa de ustedes con la máquina de gas pobre, y para mayor satisfacción, pueden ustedes añadir, si en ello no tienen inconveniente, que como ejemplar en la provincia, trabajando hace medio año, pueden verle en esta su casa, que para mí servirá también de gran satisfacción, pues vengo observando que, apesar de ser los motores ingleses los más arraigados en la provincia, sus dueños no están muy satisfechos.

Sin más, queda suyo afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

José Alvarez (A. Melitón Alvarez é Hijo).

«La Pilarica» Fábrica de harinas y Almacén de maderas. S

Notable curación

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber de padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado gracias á haber acudido á la consulta del médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados 34 y 36), el cual le aplicó el aparato *Reductor contentivo curativo*, de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados pues se librarán seguramente de los crueles padecimientos, si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratadas por or opérador, que no siendo médicos, no tienen conocimientos suficientes para curar.—*Marcio Díez Gómez*, farmacéutico.

Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.

Advertimos que el Médico Especialista de dicho Gabinete, estará los días 5 y 6 en Salamanca, Hotel Comercio y recibirá de once á seis á cuantos de ellos someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

3—a—8

Tesoro

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

—a—

Venta de utensilios

para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas loca y fija, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.

Del precio informarán en la administración de este periódico.

Venta de tierras.

Se venden tierras en Arcediano, juntas ó en lotes. Informarán, en Salamanca, don Marcelino Estévanez, Notario. En Ciudad-Rodrigo, don José Ubeda, calle del Lirio.

SE VENDE

UNA CASA con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón.

Se vende

en la calle de la Lanza, inmediata á la de Zamora, una casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuadra y pozo.—Informarán, Reads Corpus, número 1.º, tienda de comestibles de la MARROQUINA, la que también se traspasa.

SE VENDE papel viejo para envolver, á *seis reales* arroba, en la imprenta de este periódico.

Gran local

para almacén y tienda.—Se arriendan los locales destinados á almacén y tienda, con bodegas de la casa, situada en la Plaza de la Verdura, números 68 y 70. Esquina á la bajada de San Julián.—Su dueño, Manuel Madruga.

Máquinas.

Se vende una de imprimir en buen uso, MARINONI UNIVERSAL, núm. 2, á brazo ó motor; la luz de su platina es de 81 × 115 centímetros. Imprime 71 × 102. Tirada, 1.100 ejemplares por hora. También se vende en inmejorable estado, una máquina de estereotipia FOUCHER FRÉRES. Esterotipa 29 × 42 centímetros. Del precio de su venta informarán en la administración de este periódico.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

La que MÁS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

DE ACTUALIDAD

Reglamento de Secretarios de Ayuntamientos (edición oficial)

De venta en la Librería de NÚÑEZ

Precio 0'50 pesetas.

Imp. y Lib. de Núñez

(c) Universidad de Salamanca